COMUNICADO INTERBLOQUE



La decisión del Superior Tribunal de Justicia de anular los nombramientos de las diputadas Maida With (JxC) y Gricelda Ojeda (CER) como integrantes del Consejo de la Magistratura, dejó al descubierto la maniobra turbia de los bloques legislativos de Juntos por el Cambio y del CER, que sin quorum correspondiente pretendieron imponer a sus candidatas en lo que fue una sesión simplemente vergonzosa.

El Superior Tribunal hizo lugar a la medida cautelar que presentamos las diputadas y diputados del Frente Chaqueño. De esta manera quedó en evidencia la alianza intramuros entre dos espacios que, en los papeles, se pronuncian como antagonistas: los que responden a Leandro Zdero y a Gustavo Martínez.

El Consejo de la Magistratura es un órgano determinante para garantizar la independencia de los tres Poderes del Estado; al Consejo le compete ni más ni menos que la designación, y la remoción de jueces y fiscales.

En momentos en que pesa sobre Aída Ayala, exintendenta de Resistencia y aliada política del gobernador Zdero, el pedido de condena a diez años de prisión y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por causas de corrupción; y en momentos en que desde los mismos sectores del oficialismo se lanzan denuncias contra la gestión municipal de Gustavo Martínez, resulta, cuanto menos, tenebrosa la maniobra legislativa de los bloques de Juntos por el Cambio y del CER.

En momentos, por otra parte, en los que nuestro país y nuestra provincia sufren una de las peores crisis económicas de su historia es una burla y una falta de respeto.

Somos representantes del pueblo. Estamos aquí para garantizar la convivencia democrática, la paz social. Este tipo de maniobras desvirtúan nuestro lugar como servidores públicos; este tipo de maniobras es lo que aleja a la actividad política de los derechos y necesidades del pueblo.

La realidad nos muestra que el republicanismo que dicen profesar y que la transparencia que autoperciben como virtud propia, es un simple relato.

Lo único que queda en evidencia es que las diferencias entre Leandro Zdero y Gustavo Martínez se zanjan cuando llega el momento de cubrir los intereses y la falta de proyecto de uno y otro.